



RES. CD – ECO N°
Salta, 30 AGO 2012
Expte. N° 6.646/12

247.12

V I S T O : La presentación efectuada por la Directora General Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de esta Unidad Académica, cargo vacante según Res. CS N° 185/12 y así mismo eleva la nómina de docentes invitados para la constitución del Jurado respectivo, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el cargo arriba mencionado quedó vacante por Res. CS N° 185/12, por cese de funciones del Mg. Luis Guillermo OSSOLA por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, correspondiendo se llame nuevamente.

LO dispuesto por los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

QUE es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso.

LO resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/12, de fecha 21.08.12.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **simple para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, el que estará constituido por los siguientes profesores:

PROFESORES TITULARES

Cr. Eduardo NADIR
Prof. Elsa IBARRA
Prof. Patricia KENT

Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Misiones
Universidad Nacional de San Juan Bosco

PROFESORES SUPLENTE

Prof. Liliana GALAN
Cra. Laura RIVAS
Lic. Irene MINTZER

Universidad Nacional de La Plata
Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Salta

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Cr. ELIZABETH TRUNINGER DE LORA
Secretaría As. Académicos y de Investigación


Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO